



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13- Febrero-2015

Gustavo Macías *Dirigente estatal del PAN*



■ Son conductas personales y la gente tiene que responder por sus actos, el PAN está abierto a toda investigación y a que se esclarezcan los hechos que tengan que esclarecer”.

Debe Argüelles responder: PAN

Dirigencia albiazul pide investiguen y que deslinden responsabilidades

FRANCISCO DE ANDA

Cualquier panista que enfrente un proceso ante la justicia debe responder por sus actos, dijo el dirigente estatal del PAN, Gustavo Macías.

El líder de Acción Nacional fijó esta postura en el contexto de la detención del ex Secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles y del ex director del Seguro Popular, Alvaro Córdoba, ambos militantes de este instituto político.

“Son conductas personales y la gente tiene que responder por sus actos, el PAN está abierto a toda investigación y a que se esclarezcan los hechos que tengan que esclarecer y que se deslinden responsabilidades”, señaló Macías.

Se mostró sorprendido de la detención de ex funcionarios después del Segundo Informe de Gobierno y apeló a que la actuación de la autoridad no tenga otros propósitos.

“Esperamos que no tengan otro fin, simplemente que se esclarezcan las cosas”, dijo.

Descartó que el Gobierno del Estado haya emprendido una cacería de brujas o una persecución política en contra de panistas, por lo que prefiere esperar a que se den los resultados finales de las indagatorias que se llevan a cabo.

Macías Zambrano aseguró que el ex Secretario general del Congreso no ha solicitado apoyo del Comité Directivo Estatal del PAN para la defensa jurídica de su caso y aclaró que mientras no se le declare culpable, mantendrá a salvo sus derechos partidistas.

“No nos ha solicitado ninguna protección, no hemos tenido comunicación en mucho tiempo con él”, señaló en referencia a su compañero en la 59 Legislatura.

MURAL publicó ayer que un juez libró una orden de aprehensión en contra de Argüelles por el delito de fraude genérico por su participación en el caso López Castro, mientras que Córdoba se le imputa el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones.

Acusan uso electoral

Exige AN cese regalo de teles

Urge dirigencia
a parar el reparto
hasta después
del 7 de junio

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El PAN exigió ayer al Gobierno federal suspender de inmediato la entrega de televisores, que corresponde al programa de transición digital, hasta después de las elecciones del 7 de junio.

Además, el blanquiazul reiteró la petición al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que en una reunión urgente se acuerden las medidas necesarias para blindar el proceso electoral.

El secretario general del PAN, José Isabel Trejo, advirtió que habrá inequidad en la contienda si sigue el reparto de televisores por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

"Las condiciones son de inequidad para partidos que no están en el Gobierno, que es el PRI; luego, hay inequidad con los ciudadanos que no van recibir una televisión y, evidentemente, cuando se está recibiendo una televisión con una promoción de carácter electoral, se provoca inequidad de carácter ciudadano", indicó.

El también diputado federal demandó poner un hasta aquí a las irregularidades y la discre-

cionalidad con las que se está manejando el programa de entrega de aparatos.

El partido de oposición convocó a la ciudadanía a denunciar cualquier manipulación de la entrega de estos aparatos para cooptar o para condicionar el voto.

En tanto, Marco Antonio Adame, secretario de Acción de Gobierno del CEN panista, informó que su partido abrió la página www.telesporvotos.mx, para que ahí se suban las denuncias ciudadanas sobre la manipulación del programa.

"Nos pronunciamos porque cese de inmediato la manipulación de la entrega de televisiones para condicionar la voluntad ciudadana en las próximas elecciones. La acción inmediata que exigimos es posponer de inmediato la entrega de televisiones para garantizar condiciones de equidad y respeto a la voluntad ciudadana", manifestó.

Se trata, dijo el ex Gobernador, de una alerta nacional, derivada de múltiples irregularidades que se han denunciado y que se han recibido en el Comité Ejecutivo Nacional.

Aseguró que hay opacidad y discrecionalidad en el programa, por lo que es el riesgo de uso electoral es latente.

De 52 países que han vivido la experiencia de la transición digital, expuso, México es el único en donde se están regalando televisiones.

Confirman la transa en seguros 'regalados'

Guillermo Martínez Mora
Diputado del PAN

■ Estaré citando (...) a la presidenta y los vocales que laboran en el Congreso para que den una explicación que a todas luces parece un acto de saqueo”.

ALEJANDRO ALVARADO

El Congreso de Jalisco pagó el seguro de vida de ex funcionarios, pero ni la firma les pidió.

Verónica Martínez, quien fuera diputada por el PRI en la 58 Legislatura, dijo desconocer que el Poder Legislativo, en la 59 Legislatura, la había incluido en la lista de supuestos beneficiados y enfatizó que a ella no le pidieron firma ni

autorización.

MURAL publicó que en 2011, la 59 Legislatura pagó 35 millones de pesos en el seguro de vida de los empleados de base y supernumerarios, y de esa cantidad, 24.5 millones fueron para una póliza de seis meses con la compañía ACE Seguros.

“Lo normal es que hubiera firmado, en primer lugar, y en segundo lugar, suponiendo que no hubiera firmado, tenían que

habérmelo comunicado por lo menos, y si hay alguna firma yo me someto a cualquier examen caligráfico”, advirtió Martínez.

Por su parte, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, quien en la anterior Legislatura trabajó en un órgano técnico, tampoco sabía que estaba entre los mil 394 empleados asegurados con dicha compañía.

Además de Martínez, tam-

bién se aseguró a otros diputados de la 58 Legislatura, como Hugo Contreras y Samuel Romero Valle.

Incluso, al entonces secretario general, Octavio Pérez Pozos, se le aseguró tres veces con ACE Seguros.

Dicha empresa informó que, por sus políticas, no puede revelar información de contratos de sus clientes, a menos que lo solicite una autoridad.

A 20 años del PAN

Jalisco ganó con el cambio: Cárdenas

Janet Vásquez Jarquín/
Guadalajara

Jalisco ganó con el cambio” aseguró ayer el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez al cumplirse 20 años de que se impuso en la elección que lo convirtió en el primer mandatario del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado.

El ahora regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara defendió que su gobierno estatal (1995-2001) fue claro, transparente y no estuvo manchado por irregularidades.

“El primer gobierno panista entregó cuentas claras, demostró que con honestidad se hizo más, no endeudamos al estado, recibimos una de las deudas más pesadas que el estado haya recibido en la historia, se debía más de lo que se tenía en presupuesto y aún así alcanzó para todos. Todos crecieron en presupuesto en mi sexenio, la UdeG, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, las comisiones de todo tipo, todos recibieron más incremento y pagamos deudas por cerca de 5 mil millones de pesos en todo el tiempo”, recordó Cárdenas Jiménez en entrevista en MILENIO RADIO.

Lamentó que algunos militantes albiazules ensucien la imagen del partido con sus acciones. “El desgaste de valores, el tener algunos pequeños grupos la visión de que podrían aspirar a controlar espacios de poder y con eso garantizarse espacios para sus allegados fue lo que empezó a enturbiar”, puntualizó. M

Álvaro Córdoba Pérez es acusado de una malversación por 326 millones de pesos

Detienen a ex director del Seguro Popular por desvío

Se giraron 3 órdenes más contra el primer director del Seguro Popular en la Administración de Emilio, José Luis Gómez, y contra 2 ex funcionarios de la SSJ



Córdoba Pérez fue regidor por el PAN durante la alcaldía de Petersen



Gómez Quiñones dejó el cargo para ser investigado por la Contraloría

Sonia Serrano (I)guez/Guadalajara

Las investigaciones en torno a las irregularidades en la Administración del ex gobernador Emilio González Márquez tuvieron ya sus primeros resultados concretos. Ayer se giraron cuatro órdenes de aprehensión en contra de ex funcionarios de la Secretaría de Salud Jalisco, una de las cuales se ejecutó ayer mismo contra el ex director del Seguro Popular en la entidad, Álvaro Córdoba Pérez.

Puentes cercanas a las investigaciones dieron a conocer que se le señala por uso indebido de atribuciones, todo relacionado con el desvío de recursos del Seguro Popular por más de 326 millones de pesos, el cual fue

El uso indebido de atribuciones se descubrió tras una auditoría de la Contraloría estatal

documentado después de una auditoría que llevó a cabo la Contraloría estatal.

Además, ayer se giraron órdenes de aprehensión en contra de otros tres ex funcionarios de la Secretaría de Salud. Se trata de José Luis Gómez Quiñones, José Ángel Orozco García y Fidel Ortega Robles.

Álvaro Córdoba fue regidor de Guadalajara por el Partido Acción Nacional (PAN) durante

la gestión de Alfonso Petersen Farah e incluso fue uno de los nombres que se manejaron para sucederlo en la alcaldía, cuando se separó del cargo para asumir la Secretaría de Salud. Sin embargo, el ahora candidato panista a la presidencia municipal optó por Juan Pablo de la Torre.

Córdoba Pérez llegó a la dirección del Seguro Popular cuando asumió como secretario de Salud Antonio Muñoz Serrano, luego de la salida de Alfonso Petersen para buscar la candidatura a gobernador, para el cierre de la Administración de Emilio González Márquez. Fue en ese último periodo cuando se detectaron anomalías graves, especialmente en la subrogación de servicios a hospitales particulares de pacientes inexistentes.

Córdoba Pérez asumió la dirección del programa cuando Antonio Muñoz fue titular de la SSJ

Por su parte, José Luis Gómez Quiñones fue el primer director del Seguro Popular en la Administración estatal, pero tuvo que dejar el cargo para someterse a una investigación por parte de la Contraloría estatal, al encontrarse irregularidades en la compra de cuneros térmicos para la clínica de maternidad Esperanza López Mateos.

La adquisición de las cunas se hizo durante la gestión de Alfonso

claves

Procesos legales en la actual Administración

- » Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director del SIAPA (en prisión)
- » Mario Alberto Juárez, ex gerente de Finanzas del SIAPA (libre)
- » Diana Julieta Rodríguez, ex tesorera del SIAPA (libre)
- » Octavio Pérez Pozos, ex secretario general del Congreso del Estado (en prisión)
- » Alfredo Argüelles Basave, ex secretario general del Congreso del Estado y ex diputado local (libre)
- » Jorge Sánchez Martínez, ex director del IPROVIPE (libre)

Gutiérrez Carranza, quien fue el primer secretario de Salud de Emilio González. La Contraloría estatal determinó en esa ocasión que la compra debió licitarse, pero se hizo de manera directa.

El procedimiento administrativo en contra de Quiñones se dio cuando ya el secretario de Salud era Alfonso Petersen. Al concluir las investigaciones, se determinó sancionar al funcionario con 54 mil pesos, además de que fue inhabilitado para ocupar cargos públicos por un periodo de tres años.

Otra de las órdenes de aprehensión giradas ayer es contra José Ángel Orozco, quien fungió como secretario ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Salud Jalisco.

Por su parte, Fidel Ortega Robles era director Jurídico de la Secretaría de Salud Jalisco.

El seguro popular es un programa federal, a través del cual los ciudadanos que carecen de seguridad social pueden afiliarse y acceder a los servicios públicos de salud, pero con una mejor cobertura. M

Cae ex directivo del Seguro Popular



■ Álvaro Córdoba Pérez está en el reclusorio preventivo de Puente Grande.



610972000313

JONATHAN COMPTON
Y FRANCISCO DE ANDA

Por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones se detuvo al ex funcionario del Seguro Popular en Jalisco, Álvaro Córdoba Pérez.

La noche del miércoles, la Fiscalía General del Estado ejecutó una orden aprehensión contra el ex directivo del programa de salud federal que estuvo bajo la Administración del ex Gobernador Emilio González Márquez.

Su captura ocurre después de una serie de auditorías de la

Contraloría del Estado, del 2012, en las que detectaron irregularidades por alrededor de 326.5 millones de pesos, según informó la Fiscalía.

Las fuentes señalaron que Córdoba Pérez firmó contratos de servicios sin tener autoridad para hacerlo.

Incluso existen otras tres órdenes de aprehensión contra ex funcionarios del Seguro Popular, confirmaron fuentes de la Fiscalía.

Entre las anomalías detectadas había pagos a hospitales privados para atender a pacientes con folios duplicados, así

como la compra de cuneros al Hospital Materno Infantil a sobreprecio, de acuerdo con informantes consultados.

El Gobernador Aristóteles Sandoval indicó que en la pasada Administración sí hubo robo en el Seguro Popular.

Expuso que entre las irregularidades halladas está la compra de un software en 300 millones de pesos cuando en realidad costaba alrededor de 13 millones, así como la adquisición de tenis para personas con diabetes por 40 millones de pesos, sin la comprobación correspondiente.

Es el protagonista de los escándalos

NORMA ZÚÑIGA

Su pasado está lleno de fantasmas, viajes y señalamientos.

A lo largo de su carrera política, principalmente en el Congreso local, Alfredo Argüelles Basave ha enfrentado diversos cuestionamientos.

Uno de estos es su relación con Juan Coker García, a quien el panista declaró en 2011 rentarle su residencia en la llamada "zona dorada" de Valle Real.

Del casero, a quien Argüelles dijo no conocer en persona, no existen datos en el Registro Civil de Guadalajara, aunque según las escrituras de la vivienda supuestamente nació el 16 de septiembre de 1962 en esta Ciudad.

En ese entonces su ingreso familiar al mes, de 98 mil pesos, no le alcanzaría para sostener su estilo de vida, de al menos 120 mil pesos.

Posteriormente el ex legislador recibió un poder legal de Coker García para administrar, ejercer actos de dominio y dar la cara por cuatro lotes ubicados dentro del coto más exclusivo de Valle Real.

En ese mismo fraccionamiento se le localizó en fe-

brero de este año, cuando un notificador, que pretendía entregarle un citatorio del Congreso del Estado, pero él negó su presencia, según consta en un video.

En 2006, cuando era ex diputado, fue acusado de pedir dinero a midibuseros a cambio de una reforma legal que los beneficiaría, aunque la denuncia de juicio político contra él y otros ex funcionarios fue desechada.

En 2011, MURAL publicó que en su cargo de Secretario general del Congreso del Estado, el panista autorizó contratar a la empresa fantasma Publicidad y Diseños Impresos del Río, a quien pagó 10.8 millones de pesos, en su lugar había un negocio de alarmas.

Ese mismo año, pero en septiembre, como legislador, el panista se ausentó de una sesión "clave" en el Caso Godoy para viajar a Las Vegas.

Argüelles es señalado por firmar el contrato con la Consultora López Castro, en su cargo de ex secretario del Congreso local, con el que ésta pretendió cobrar por supuestos servicios fiscales.

Es buscado por las autoridades para responder penalmente por este caso.



■ Hace unos días se le presentó un citatorio para declarar sobre el Caso López Castro, pero negó ser él.



■ Alfredo Argüelles (en medio) se fue a Las Vegas y no asistió a la sesión plenaria donde se decidiría la salida del Auditor.



■ Alfredo Argüelles (izq.) tuvo que responder en 2007 sobre su presencia en una trifulca afuera del table dance D' Klub.

Dividirían dinero con Argüelles

Socio del despacho dice que acordó con ex secretario repartir ganancias

ALEJANDRO ALVARADO

Luego del contrato firmado por el despacho López Castro y la 58 Legislatura, se acordó repartir por mitad las ganancias entre el ex secretario general, Alfredo Argüelles, y Rafael López Martínez, socio de dicha empresa.

López Martínez sostuvo esa versión ante el MP, según declaración que está contenida en la averiguación previa 306/2012 que interpuso hace tres años el diputado Víctor Sánchez.

Arrestado la semana pasada por fraude, López Martínez es el principal accionista del despacho López Castro, contratado por el Congreso local para recuperar impuestos pagados al SAT, y de lo que se obtuviera, el 40 por ciento sería su paga.

Sin embargo, no hay documento que demuestre que realizó el trabajo y el despacho cobró 575 mil pesos por adelantado y además reclamaba al Congreso local 58 millones de pesos, aunque luego se desistió.

El lunes pasado, la Fiscalía también arrestó a Octavio Pérez Pozos, quien fue secretario general del Congreso en la misma Legislatura, y después se giró la orden de aprehensión contra Argüelles, quien firmó el contrato con el despacho.

Ante el MP, López Martí-



■ Alfredo Argüelles hasta ayer no había abandonado el País al menos vía aérea, según registros de aeropuertos nacionales.

nez dijo que conoció a Argüelles y a Pérez Pozos en tiempos de campaña electoral, pero no especificó en cuál.

Aseguró que quien escribió el contrato que firmó el Congreso y el despacho López Castro, fue Gabriel Diez Martínez Serrano, quien trabajó como director jurídico de Vialidad –hoy Movilidad– cuando era dirigida por Alfonso Rejón.

MURAL publicó que en el acta 18 mil 634 de la Notaría Pública 99 de Guadalajara, su titular José Mora Luna certifica como apoderados del despacho López Castro a Diez Martínez Serrano, así como a Filiberto Ruiz, Javier Cenobio Ruiz y Urias González.

Y fue el notario Mora Luna quien dio fe de la existencia de Juan Coker, el personaje del que no se halló registro alguno y que cedió terrenos a Argüelles en el exclusivo Fraccionamiento Valle Real.

Luis Octavio Pérez Pozos se abstiene de declarar

Misteriosas USB

El Secretario General del Congreso recibió el material del buró López Castro

NORMA ZÚÑIGA

Dos memorias USB y 18 legajos contenían el trabajo realizado por Consultores López Castro, según afirman, para justificar que el trabajo, para el cual fueron contratados, se realizó.

El 4 de enero del 2010 el despacho entregó a la Secretaría General del Congreso del Estado dicho material, según consta en la Carta entrega-recepción final total de revisión de erogaciones.

Muchos dudan de que se haya realizado el trabajo y se desconoce dónde están las USB.

Días después, el 27 de enero, Luis Octavio Pérez Pozos, como Secretario General del Congreso del Estado, avaló el trabajo de la compañía.

“Una vez verificada y analizada la información recibida en relación con las retenciones de impuestos sobre productos de trabajo, durante los ejercicios de 2006, 2007, 2008 y 2009, por Consultores López Castro y



■ Octavio Pérez Pozos, quien fuera reaprehendido este lunes, se negó a declarar ante el juzgado sobre el caso López Castro.

Cía, se reconoce como entrega total de trabajo y consecuencia el resultado del contrato de revisión de erogaciones”, se lee en el Convenio firmado por el Legislativo y la Consultora en marzo del 2011.

Aunque Pérez Pozos reconoció el adeudo de 42 millones de pesos, informó al despacho que debido al cierre de administración estaba imposibilitado a pagar las siete facturas correspondientes.

Este lunes el ex Secreta-

rio general fue detenido acusado de enriquecimiento ilícito, aunque también se le investiga por fraude genérico, relacionado con la contratación de López Castro.

De acuerdo con el contrato firmado entre el Legislativo y la Consultora en 2009 las facturas deberían ser pagadas luego de la entrega de la Carta Entrega-Recepción final.

El Congreso incurrió en mora a partir del cuarto día hábil de esta entrega o de las

últimas facturas de pago de honorarios.

Los 18 legajos que el despacho entregó al Legislativo incluían 17 mil 760 hojas numeradas, como parte de la revisión de impuestos pagados por esta autoridad del 2006 al 2009.

De acuerdo con dicha carta la revisión arrojó que el Congreso del Estado podía recuperar impuestos por 92.6 millones de pesos que pagó al SAT.

NO DECLARAN

Yistiendo el color caqui obligatorio en el Reclusorio Preventivo, Octavio Pérez Pozos, ex secretario del Congreso, y Rafael López Martínez, principal accionista del despacho López Castro, fueron llamados a declarar en el Juzgado Séptimo de lo Penal.

En la mesa “A” les fueron leídos los cargos en su contra: fraude genérico por un monto de 575 mil pesos, un delito considerado como no grave y que permite a los inculcados solicitar la libertad bajo fianza.

Pérez Pozos se abstuvo de declarar ante el juzgado, en tanto, López Martínez negó los cargos. Ninguno respondió a las preguntas.

Burla los controles de confianza

Secuestra desde PGR

Ubica a víctimas desde su puesto como auxiliar de MP en oficina de Jalisco

ABEL BARAJAS

Un funcionario de la PGR aprovechó su cargo para seleccionar y plagiar a personas de altos recursos económicos que acudían a presentar denuncias a su oficina.

El 9 de septiembre pasado, Julio Diego Velasco Muñoz, de 23 años de una familia dedicada al mármol, acudió a las oficinas de la delegación de la PGR en Guadalajara, para denunciar la pérdida de su licencia de piloto.

Pasados 19 días, uno de los funcionarios que atendió a Velasco Muñoz y que firmó su acta como testigo de asistencia, lo secuestró y luego lo ejecutó de dos balazos en la cabeza.

Luis Felipe Molina García, quien fue contratado en la Delegación de la PGR como profesional ejecutivo y que auxiliaba al MP, pertenecía a una banda de plagiarios cuyo sello era cobrar los rescates y después asesinar a las víctimas.

Ya había plagiado y matado

ABEL BARAJAS

Luis Felipe Molina García, quien estaba en la delegación de la PGR en Jalisco como auxiliar del Ministerio Público, ya había cometido otro secuestro y también mató a su víctima.

La PGR acreditó el plagio de

Alfonso Gerardo Cruz Lugo, quien fue compañero de la universidad de Molina García.

A Lugo Cruz lo plagiaron en agosto de 2014, cobraron un rescate de 200 mil pesos y posteriormente lo mataron cerca del balneario conocido como Los Camachos.

La investigación del secuestro del joven lo revela como un ejecutor sin remordimiento y un psicópata que no fue detectado como tal por los exámenes de control de confianza.

De la misma edad que su víctima, el joven funcionario y su tío Artemio Molina Soberanis, "El Moreno", idearon un plan que funcionó muy rápido: le "sembraron" una chica atractiva a Julio Diego para cazarlo.

Con base en la causa penal 560/2014-B, Oswaldo Israel Martínez Salas, "El Telu", compañero de la carrera de Derecho de Molina García, convenció a Sandra Anahí Hernández Martínez, de ser el anzuelo en este plagio.

Una vez que la chica de 19 años aceptó la oferta por seducir a Julio Diego, el funcionario de la PGR le dio un celular con el número telefónico de su víctima.

El resto lo hicieron Molina García y sus secuaces: cobraron un secuestro de 3.5 millones de pesos y luego eliminaron al joven.

La Policía de Jalisco detuvo a Sandra Anahí así como a "El Telu" y a Molina Soberanis, pero no al funcionario homicida que, con acceso a información reservada y contactos en la PGR, hoy es prófugo de la justicia.

Llama a gobernadores del sureste a apoyar propuestas de Peña

Osorio: la seguridad, en su mejor nivel en 10 años

En 2014, con 20 millones más de mexicanos, se denunció una cifra similar de delitos a la de 2004

Lorena López/México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que México está en los mejores niveles de seguridad de los 10 años recientes y que "la estrategia está funcionando, por lo que tenemos que seguir adelante para devolver la tranquilidad a todos los mexicanos".

El funcionario encabezó la Reunión Regional de Seguridad de la Zona Sureste, integrada por Yucatán, Chiapas, Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Tabasco, en la que conminó a los gobernadores a impulsar con los senadores de cada una de sus entidades las reformas presentadas en noviembre pasado por el presidente Enrique Peña en materia de seguridad, justicia y combate a la corrupción.

Manifestó que de acuerdo con cifras oficiales se observa "un avance significativo en todo el país, hay que decirlo con toda claridad, en todo el país, en la comisión de delitos" y particularmente en la región sureste.

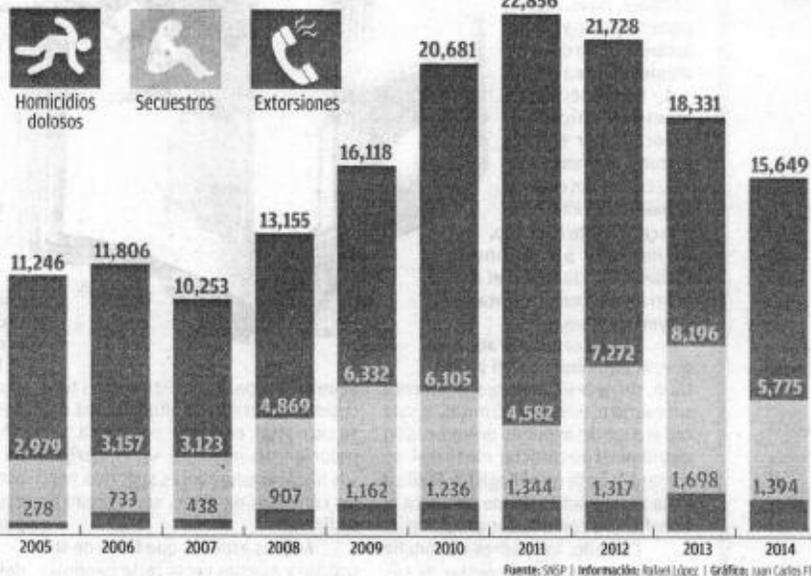
Detalló que durante 2014, sumaron en todo el país un millón 500 mil delitos, cifra similar a la de 2007, pero con 20 millones de habitantes adicionales, por lo que se puede comparar con los delitos denunciados en 2004 y solo este dato, sin diferenciar delitos del fuero federal con los de competencia estatal, permite ver que la estrategia funciona.

En el encuentro que tuvo lugar en Mérida, el secretario de Gobernación destacó que la colaboración entre las autoridades federales y los gobernadores de la región sureste ha permitido una disminución de los índices de inseguridad y violencia en la zona y expresó su reconocimiento al trabajo coordinado de los mandatarios presentes de Yucatán, Rolando Zapata; Chiapas, Manuel Velasco; Campeche, Fernando Ortega; Oaxaca, Gabino Cué; Quintana Roo, Roberto Borge; Veracruz, Javier Duarte, y Tabasco, Arturo Núñez.

Acompañado también de los titulares de las secretarías de la Defensa, Salvador Cienfuegos, y la Marina, Vidal Soberón; así como del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam; el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro

DELITOS DE ALTO IMPACTO

Según los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las cifras de homicidios dolosos, secuestros y extorsiones en 2014 son mayores a los que se presentaron en 2005 y similares a las de 2009.



Los funcionarios federales y gobernadores en conferencia de prensa.

Rubido, y el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Eugenio Imaz, el secretario de Gobernación ofreció mantener el apoyo a las acciones aplicadas en cada entidad para mantener los logros.

Señaló que actualmente hay una estrategia integral contra la delincuencia y puntualizó: "A diferencia de muchos, muchos años en que se persiguió a líderes de los cárteles, en solo dos años dos meses llevamos detenidos a 88 de los 122 grandes objetivos que se buscaba a nivel interna-

cional y nacional".

Indicó que la estrategia también ha buscado disminuir los robos en general, incluidos a casa habitación o de vehículos, los cuales, dijo, son tan importantes como los considerados grandes delitos.

Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2014 se denunciaron un millón 590 mil 282 delitos en todo el país, mientras en 2004 se tiene un registro de un millón 424 mil 321.

Durante la conferencia de prensa intervinieron cada uno

de los gobernadores para referir datos de la disminución de delitos.

ALABA CUÉ A FUERZAS ARMADAS

El mandatario de Oaxaca, Gabino Cué, señaló: "Todos los gobernadores hemos reconocido y seguimos reconociendo, no solo a nombre propio, sino de los habitantes de nuestros estados, a cada uno de los soldados de nuestra Defensa Nacional, de nuestro Ejército mexicano; a cada uno de los marinos de nuestra Armada de México, donde siempre la presencia del

claves

Retraso importante

Los juicios orales entrarán en vigor el 18 de junio de 2016 en todo el país, sin embargo son preocupantes los datos de que varios estados tienen todavía un retraso importante, señaló José Ramón Cossío.

El ministro de la Suprema Corte se refirió a datos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal.

Detalló que se tiene el problema de que muchos creen que la reforma es solo para los jueces, que basta con que se entrenen, se pongan las salas de juicios orales y se modifique el ámbito judicial.

nuestro Ejército y la Marina de México han sido fundamentales".

Javier Duarte, de Veracruz, dijo que de 5 mil 717 personas que al inicio de la administración del presidente Peña Nieto se habían reportado como no localizadas en las entidades de la región, se encontró a 4 mil 403, 97 por ciento de ellas vivas.

El anfitrión Rolando Zapata, de Yucatán, habló de una "disminución sustancial en todos los indicadores de incidencia delictiva en el país y de manera específica en esta región sureste".

Arturo Núñez, de Tabasco, recordó que su entidad conformaba el grupo de las 10 entidades con mayor incidencia en secuestros y dijo que la coordinación con la Federación ha permitido desmantelar bandas dedicadas a ese delito.

Fernando Ortega, mandatario de Campeche, ejemplificó con el combate a giros negros y la desarticulación de bandas dedicadas al robo, así como los operativos carreteros con el apoyo de las fuerzas federales.

El chiapaneco Manuel Velasco habló de la desarticulación de bandas dedicadas a la trata de personas a partir de que el gobierno de la República puso orden para evitar que los migrantes viajaran a bordo del tren llamado "La Bestia".

El gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, habló de los esfuerzos para implementar el nuevo sistema de justicia penal. M



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Mucha corrupción a 20 años de la alternancia

La semana pasada planteé que lejos de parar la corrupción, la alternancia política en 1995 en Jalisco y en el año 2000 en México hizo crecer este flagelo, pese a que la promesa de terminar y castigar las corruptelas fue clave para que, en estos casos, los panistas pasaran de la oposición al gobierno. Pero la misma historia pasó con los gobiernos perredistas, y que las pruebas estaban en Michoacán, Guerrero y el DF.

Paradójicamente ayer que se cumplieron 20 años de la llegada del primer gobernador panista en Jalisco, la Fiscalía recibió las órdenes de aprehensión que solicitó a juzgados para ir por cinco funcionarios y políticos blanquiazules de la última Administración estatal del PAN que encabezó Emilio González Márquez.

Por ello le pregunté ayer en MILENIO RADIO a Alberto Cárdenas Jiménez, quien, contra todos los pronósticos, le ganó el 12 de febrero de 1995 la gubernatura al priista Eugenio Ruiz Orozco, que había pasado con las banderas y las promesas de honestidad con las que llegaron al poder y que terminaron deshilachadas cuando le regresaron Casa Jalisco y Palacio de Gobierno a los priistas en el 2013.

“Yo creo que el desgaste de valores, el tener algunos pequeños grupos, la visión de que podrían aspirar a controlar espacios de poder y con eso garantizarse espacios a para sus allegados, pues fue lo que empezó a enturbiar. Lo que sí me queda claro, y por lo que sí puedo hablar abiertamente es por mi sexenio, y en ese sentido, el primer gobierno panista, entregó cuentas claras, demostró que con honestidad se hizo más, no endeudamos al estado, recibimos una de las deudas más pesadas (...) se debía casi más de lo que se tenía de presupuesto y aún así alcanzó para todo, todos crecieron en presupuesto en mi sexenio, la UdeG, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, las comisiones de todo tipo, todos recibieron más incrementos y pagamos deudas, por cerca de 5 mil mdp en todo el tiempo, entonces sí demostramos que se puede cuando hay gente decente (...) la mancha mayor, de mí, digo, tendría que decir que salimos ilesos, salimos limpios de mi gobierno, lo que tuvimos más delicado fue una compra de 3 mdp de chalecos y que le habían salido mangas a los canijos chalecos. ¿No? y que sin embargo los chalecos se compraron, hubo un chaleco que falló en la prueba y fue lo que ocasionó la bronca, pero ese fue el pecado mayor de mí en cuestión financiera”, me dijo el ahora regidor.

Del tema de la corrupción hablé también ayer con el recién nombrado titular de la Secretaría de la Función Pública, Virgilio Andrade, quien aceptó que el combate a la impunidad del desvío de los recursos públicos es hoy una demanda generacional, al igual que era hace 20 años el reclamo de democracia y elecciones limpias. En esta edición y en todas las plataformas de GRUPO MILENIO le presentamos esta conversación íntegra. **M**

twitter: @jbarrera4



Desde la
trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se les puede ir la diputación *pluri*

Con el asunto de la consultora López Castro que ha cimbrado en la esfera política, se les puede ir de las manos y estar ya olvidándose de buscar el regreso al Congreso del Estado quienes ya fueron parte de la LVIII y LIX Legislatura y que hoy añoran seguir, pero no para provecho o beneficio de los jaliscienses, sino para seguir viviendo a costa del erario público y sobre todo continuar con un fuero.

¿Quiénes quieren regresar? Jorge Arana Arana, Enrique Aubry de Castro, Omar Hernández e Isaías Cortés. Sin embargo, sus partidos políticos analizarán si es conveniente que estén en la próxima Legislatura y más llegando por la vía plurinominal.

Ante la presión social y de los medios de comunicación, hoy están en la mira y aunque lo nieguen una y mil veces, hay serios señalamientos contra ellos.

Habrá que ver si el Gobierno del Estado a través de la Fiscalía General del Estado actúa *parejo*, ya que son ex diputados, hoy alcaldes y diputados federales de su partido —el PRI—, y están diputados federales del PAN, PVEM o dirigentes estatales del PAN y PRD.

presentación del Congreso del Estado es el ex secretario general, Alfredo Argüelles (del PAN) y al solicitar licencia casi para finalizar la Legislatura entra en su lugar Octavio Pérez Pozos, donde se autorizó el primer pago de 575 mil pesos y que está siendo investigado por la Fiscalía si "hay enriquecimiento ilícito, aprovechamiento ilegal, o fraude al erario del Congreso del Estado".

Se habla que la Comisión de Administración de la LVIII Legislatura, encabezada por Jorge Arana dio la instrucción a la Secretaría General para contratar a López Castro.

En la LIX Legislatura, se reconoce el adeudo con López Castro y se firma un convenio judicial por los miembros de la Mesa Directiva de ese entonces —presidida por Enrique Aubry de Castro del PVEM—, por instrucciones de la Comisión de Administración y por recomendación —así lo dijo el ex diputado Omar Hernández Hernández del PRI—, del ex director de Asuntos Jurídicos, Luis Antonio Rocha Santos.

En los próximos días, se conocerá el listado de candidatas a diputados por la vía plurinominal de los partidos políticos, donde se conocerá si realmente a los partidos les interesa dejar aclarado el asunto López Castro, o seguir protegiendo a personajes que en lugar de abonar pueden perjudicar la próxima elección.

Minimizaron los ex diputados la Comisión Especial de seguimiento a López Castro, sin embargo ante la Fiscalía General del Estado no deberá ser así y obligadamente tendrán que acudir a declarar.

Se está a la espera de lo que declare Octavio Pérez Pozos, que ya señaló al ex presidente de la Comisión de Administración Jorge Arana, y quien se abstuvo de dar declaración fue el principal accionista de la empresa, Rafael López Martínez —que dice el diputado Víctor Sánchez— estuvo protegido o se *sentía* protegido al tener ligas y relaciones de negocios y hasta de tipo electoral con ex diputados involucrados en el caso López Castro.

A Alfredo Argüelles en la LIX Legislatura, entre los reporteros de la fuente se le conocía como el "diputado blindado", ya que por haber sido Secretario General de la LVIII Legislatura y conociendo de antemano que este asunto de López Castro, iba a salir a la luz tarde que temprano y se "blindó" con documentos para evitar que se le acusara. Habrá que ver si eso le ayudará.

De corrupción y medios inocuos

Viernes, 13 febrero 2015 por Diego Petersen

Las publicaciones del New York Times en torno a las propiedades de la familia Murat prueban dos cosas: La primera es que en México la política es el negocio más rentable, con mucho, pues permite a una familia completa hacerse de un gran capital en apenas unos años. La segunda es que los medios somos una medicina inocua contra ese mal.

La tolerancia de los mexicanos a la corrupción es directamente proporcional al cinismo de los políticos y empresarios que son ya inmunes a la denuncia. Lo que no mata engorda, suele predicar la clase política respecto a los escándalos mediáticos. Y sí, cada vez que pasa un escándalo sin consecuencias la clase política genera nuevos anticuerpos. En los años 90 no había bicho político capaz de resistir una primera plana de un periódico serio mexicano o un estadounidense de segundo nivel. Hoy el New York Times les hace lo que el viento a Juárez.

¿Es un problema de los antibióticos, es decir la denuncia y el escándalo mediático, o de los bichos, léase políticos y empresarios corruptos? Los bichos siempre han sido bichos, pero la inocuidad de los antibióticos es responsabilidad de los medios. A golpe de hacer escándalo de cualquier tontería y de no distinguir (muchas veces por simple ignorancia e incapacidad para leer una auditoría o hacer bien una regla de tres) entre un problema de corrupción y uno de administración, los medios terminamos por convertirnos en parte de la enfermedad. La trivialización de los escándalos de corrupción lo único que logró fue aumentar la impunidad de los políticos y la tolerancia de la sociedad.

Es poco relevante a estas alturas si el departamento de Nueva York es o no de Murat, el simple hecho de que reconozca los dos de Utha y el tren de vida que se dan él y su familia no corresponden con el salario de un gobernador. Sin embargo, quien debería de cuestionarle su tren de vida, su jefe el Presidente de la República, no está para preguntarle nada a nadie. Quienes deberíamos de hacer la investigación, que somos los medios mexicanos, nos hemos conformado con sacar, burocráticamente, el escándalo y el desmentido como si eso fuera hacer periodismo.

Los mexicanos hemos aceptado tácitamente que la enfermedad de la corrupción es crónica, que no tiene remedio y que se puede vivir con ella. Nacimos con la enfermedad y ya nos acostumbramos a las molestias e incapacidades que nos genera. Es como vivir eternamente con salmonelosis asumiendo que tendremos calentura, diarrea y dolor de cabeza siempre. Ya ni siquiera imaginamos lo que es un sin corrupción.

La solución no vendrá de los políticos ni de los inocuos medios tradicionales. Tendrá que venir de organizaciones de la sociedad civil: necesitamos antibióticos de tercera generación.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Tipos de mala fama

Pobre Tonalá, ese maltratado municipio está en riesgo de volver a padecer a dos políticos que mucho daño le hicieron.

El pasado domingo 8 de febrero ganó la postulación por el PAN **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y por el Partido Movimiento Ciudadano se perfila como candidato el ex panista, **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**.

Ambos con antecedentes muy cuestionables. Los dos compartieron el poder en Tonalá del 2007 al 2009.

El entonces síndico de Tonalá, **Oswaldo Bañales Orozco**, informó el miércoles 17 de marzo del 2010, que había presentado siete denuncias ante la Procuraduría de Justicia del Estado, por delitos como la retención y sustracción de documentos de carácter oficial, abuso de autoridad, peculado y falsificación de firmas y documentos, atribuibles a la Administración anterior que encabezó el panista Vizcarra Mayorga y en la cual fue interino Ordóñez Hernández (del miércoles 3 de septiembre del 2008 al jueves 3 de septiembre del 2009).

El miércoles 24 de noviembre del 2010, MURAL publicó que a los ex Alcaldes panistas de Tonalá, Vizcarra Mayorga y Ordóñez Hernández, la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) les hizo observaciones, sobre irregularidades e inconsistencias en el gasto, por 71 millones 71 mil

pesos del ejercicio 2009.

El viernes 14 de junio del 2013 le fue decretada la formal prisión y quedó sometido a proceso penal **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**, ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA), presunto responsable del delito de peculado, así como del desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, al utilizar irregularmente un crédito por mil 200 millones de pesos, contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para un programa de agua potable.

Pero Ocampo Velázquez, director general del SIAPA entre 2007-2010, no se mandaba solo. La máxima autoridad de Gobierno de esa institución era el Consejo de Administración, en el que participaban los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, quienes ocupaban en forma rotativa la presidencia por periodos de un año.

En el proceso a Rodolfo Guadalupe tendrían que comparecer o haber comparecido los ex Presidentes municipales panistas (2007-2009), de Guadalajara, **Alfonso Petersen Farah** y su interino **Juan Pablo de la Torre Salcedo**; **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, de Zapopan; **José Hernán Cortés Berumen**, de Tlaquepaque, así como Vizcarra Mayorga y su interino Ordóñez Hernández, de Tonalá.

Allá en la fuente

Por El Informador opinion@informador.com.mx

Resulta que Lagrimita está reuniendo a su ejército de “monitos piciosos”. Un miembro honorable de Allá en la Fuente que buscaba trabajo encontró un anuncio en internet ofreciendo vacantes. Vaya sorpresa al descubrir que la compañía —con dirección por la Colonia Chapalita— pretende reunir a 127 estudiantes que se dediquen, en dos turnos, a conseguir las 23 mil firmas que el payasito necesita para cristalizar su candidatura independiente a la alcaldía de Guadalajara.

La empresa pide estudiantes de licenciatura: sociales, amables y mayores de edad. El sueldo es de mil pesos a la semana y el trabajo diario no rebasará las cuatro horas.

Los estudiantes tocarán de puerta en puerta y pedirán a la gente su firma para apoyar a Lagrimita, quien quiere volver a Guadalajara la ciudad más feliz de México. Deberán tener disponibilidad de traslado a cualquier parte de la ciudad y gusto por la comunicación. ¡Qué barato!

—

No es que sea una cacería de brujas pero... el actual gobierno ha detenido a ex funcionarios de la pasada administración: todos son panistas y Octavio Pérez Pozos, quien fue priista, panista y ahora simpatizante de MC. Cuentan los que son cercanos que Aristóteles Sandoval se la cobró a Pérez Pozos, pues fueron muy amigos y después lo desconoció; ahora el mandatario también desconoce a “Octaviote”.

—

Al que nada más no encuentran o no están haciendo mucho por buscarlo es al panista Alfredo Argüelles. El ex presidente del PAN Guadalajara confía en librar esta orden de aprehensión (no olviden que es abogado), aunque primero la Fiscalía debe encontrarlo.

—

En el primer día de la Glosa en el Congreso, los diputados nomás no dieron pie con bola para cuestionar con rigor al Ejecutivo. La diputada de MC Verónica Delgadillo cuestionó al Secretario General, Roberto López, el desempeño del Gobierno estatal en el Índice de Competitividad 2014 del IMCO. El Jefe del Gabinete, Alberto Lamas, le explicó que la medición corresponde a indicadores de 2012. ¡Plop! Con 105 mil pesos al mes por diputado para asesores, mínimo deberían poner uno a chambear para la Glosa.

La tremenda corte

:Evaluación

La que estará el día de hoy por Jalisco será la secretaria técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec) María de los Ángeles Fromow Rangel, quien se espera se reúna con el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia Luis Carlos Vega Pámanes, para hacer un balance de la implementación del sistema de justicia adversarial en el estado, mismo que ha tenido ciertos contratiempos sobre todo en lo que respecta a la construcción de la infraestructura necesaria para ello. Posteriormente la ex titular de la Fepade estará presente en la ceremonia de entrega de Certificaciones a los académicos de la UdeG que obtuvieron la calidad de Docente, como resultado del examen aplicado por la Setec.

:Viejo conocido

Resulta que Octavio Pérez Pozos no es ningún desconocido para los jueces que trabajan en los juzgados del fuero común del Penal Estatal de Puente Grande. De hecho, ayer el hoy detenido por el fraude orquestado por la Consultora López Castro, saludó con toda familiaridad al juez que lleva su causa, de quien hasta se despidió cuando reingresó al

ESPECIAL



Los acarreados de Gloria Rojas

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OTRO CASO DE CORRUPCIÓN
CONSIDERA SE DEBE DE
INVESTIGAR?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

área de detenidos. Pero no crea usted que ya había caído en esta situación, sino que Pérez Pozos resultó hijo de un ex juez y catedrático del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de nombre José Luis Pérez Díaz. Sin duda el mundo es muy pequeño.

:¿Ni enterados?

Ayer se sumaron a las filas de ex servidores involucrados en hechos ilícitos públicos cuatro ex funcionarios del Seguro Popular en Jalisco, entre los que se encuentran el ex director general del OPD Servicios de Salud de Jalisco, José Luis Gómez Quiñones y el ex director administrativo Álvaro Córdoba Pérez, a quienes se les sigue una investigación por un posible desfalco por más de 300 millones de pesos. Lo que no deja de ser extraño es que justo en año electoral se esté dando tal cantidad de detenciones, a las que ya se sumaron también los involucrados en el caso López Castro, pues todo indicaría que o el trabajo de investigación en verdad fue minucioso pues habría durado dos años, o se buscó la oportunidad para sacar estos casos a la luz, otro asunto es ¿qué los jefes de todos

ellos nunca estuvieron enterados de los malos manejos millonarios de sus subalternos?

:Golpe

Lo que más duele es que en casos como el de Salvador Uribe Avín, no crea que ya se nos olvidó, con el cúmulo de malversaciones en el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas (CAPECE) por el cual hay un proceso abierto, y el del Seguro Popular los recursos que se malversaron corresponden a presupuesto destinado a sectores vulnerables de la población, pues son lo aplicados a infraestructura escolar básica y a enfermos de escasos recursos. Basta ver, no solo si se castiga a los responsables, sino también que regresen, pero lo que se llevaron.

:Acarreo

La que salió de gira con todo y porra fue Gloria Rojas, titular de la Sedesol en el estado. En su visita a San Miguel el Alto, la funcionaria tuvo varios seguidores que acudieron al evento en camiones rentados, pero no solo beneficiarios y otros ciudadanos fueron los requeridos para que llenaran el auditorio, aplaudieran y echaran porras, sino que trabajadores de la dependencia dejaron sus actividades cotidianas y se trasladaron en un camión rentado para hacerla de acarreados, incluso tuvieron que tomarse algunas fotografías para probar que estuvieron en el evento, cosa que no sabemos si tenga valor curricular.



AL EJECUTIVO le llegó la prisa.
DE PRONTO LE DIO por girar órdenes de aprehensión en
contra de ex funcionarios del Gobierno estatal y del Congreso.
LAS DETENCIONES de **Octavio Pérez Pozos** y **Rafael López
Martínez** -vinculados al caso López Castro-Congreso-, y de
Álvaro Córdoba, ex directivo del Seguro Popular, han sido
presumidas como grandes logros en el combate a la corrupción.
ADEMÁS, EL PANISTA **Alfredo Argüelles**, importante
protagonista del caso López Castro, tiene orden de aprehensión.
ESTAS ACTUACIONES judiciales valen como emblema de la
cruzada anticorrupción, pero...
PARA CREER QUE la intención es ir con todo, faltan dos
cosas por ver: que no se trate de una estrategia preelectoral y
que también alcance al actual Gobierno, donde si le rascan,
encontrarán fraudes y desvíos.

...

¡VAYA coincidencias!

DESPUÉS DE 'CALENTAR' por dos años la investigación por
el Caso López Castro, por fin la Fiscalía General solicitó la
aprehensión del panista **Alfredo Argüelles**.

EL ASUNTO se colocó en la agenda pública 'casualmente'
cuando al hombre fuerte del Ejecutivo del Estado, **Alberto
Lamas**, Jefe del Gabinete, le tocaba comparecer ante los
diputados por el Segundo Informe de Gobierno.

Y VAYA QUE fue una afortunada 'coincidencia', pues la atención
está más puesta en la detención de los ex servidores públicos,
que en los cuestionamientos que le hicieron los diputados a
Lamas y al Secretario general de Gobierno, **Roberto López**.

HOY COMPARECERÁ el Fiscal general, **Luis Carlos Nájera**
y, coincidentemente, ayer por la tarde la Fiscalía confirmó
la detención de otro panista, **Álvaro Córdoba**, quien estuvo
vinculado al Seguro Popular y fue ex regidor tapatío en la
Administración de **Alfonso Petersen**.

SIN DUDA QUE en el Ejecutivo hay excelentes
administradores... de escándalos.

...

LA LLEGADA del PAN al Gobierno de Jalisco, hace 20 años, no
sólo fue festejada por los panistas.

EL PRECANDIDATO de Movimiento Ciudadano a la
Presidencia Municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, se sumó a las
felicitaciones, pero eso sí, le puso su tinte 'naranja'.

'HOY SE CUMPLEN 20 años de la alternancia en #Jalisco, la
historia demuestra que la estructura del #PRI no es invencible.
#EstamosListos', publicó Lemus en Twitter.

POR SUPUESTO QUE la fecha no pasó inadvertida para quien
encabezó ese Gobierno panista, **Alberto Cárdenas**, quien
recibió aplausos de su esposa, **Joann Novoa**, y del ex Secretario
general de Gobierno, **Fernando Guzmán**.

'HOY ES NECESARIO retomar el rumbo, por el PAN y por
Jalisco! Sí se puede', escribió Guzmán.

...

EL CONSEJO de la Judicatura tiene oferta de empleos para
repartir al por mayor.

EN TOTAL CONTRATARÁN 126 jueces, 96 para juicios orales en
materia penal y 30 en materia mercantil.

PEEERO... LOS ASPIRANTES normás no dan el ancho.

DE LOS 333 inscritos para la materia penal, 115 pasaron los
primeros filtros, pero los evaluadores tienen serias dudas de
que logren cubrir las 96 vacantes que se necesitan.

AUNQUE EL NÚMERO de solicitantes es alto, no hay buenos
prospectos para escoger y completar.

Kung Fu Glosa

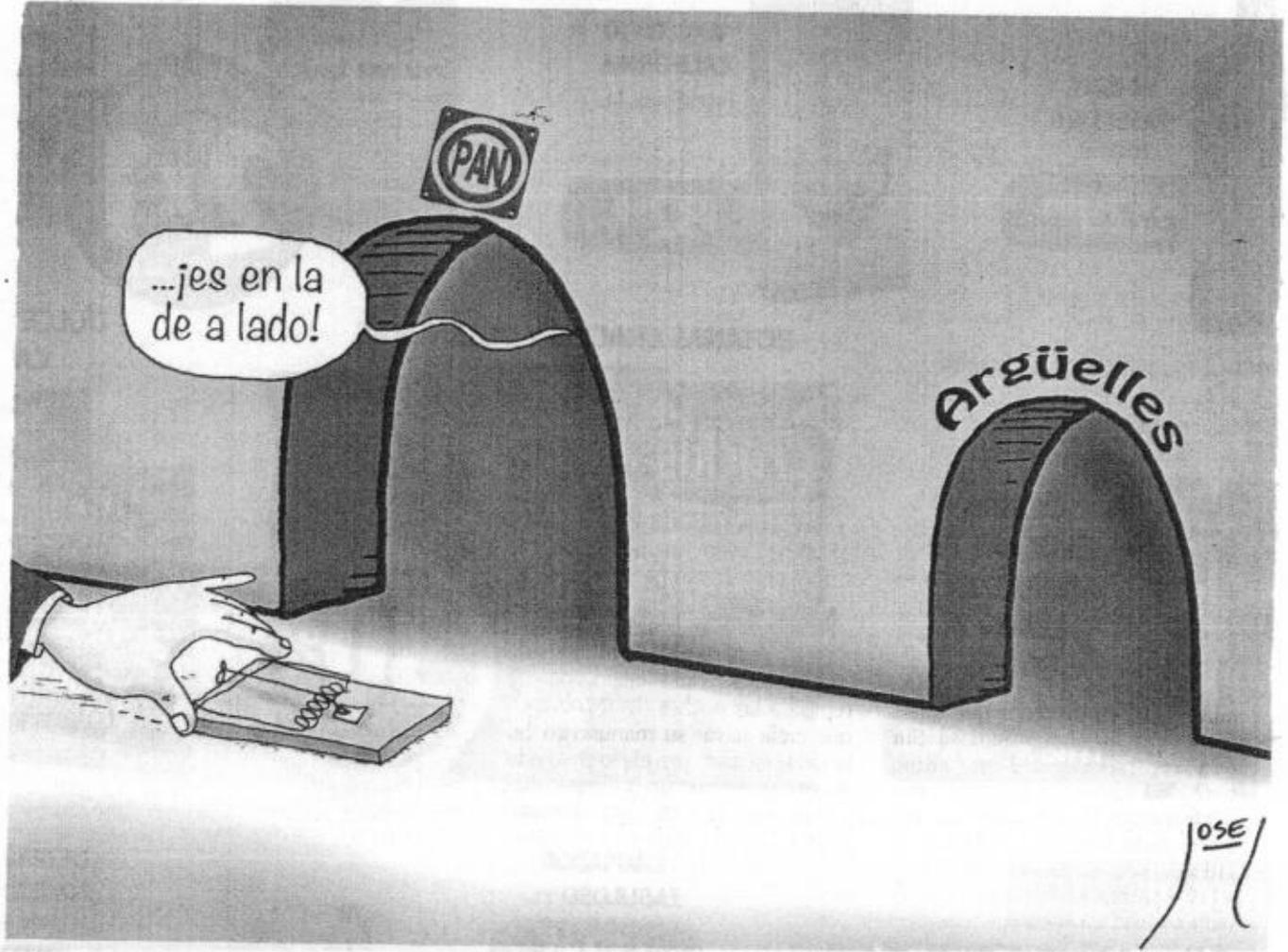
Aprovechar
la fuerza del
oponente...

...para
esquivar el
golpe

elaboraciones

LABAZ

Roberto, El Chino, López, Secretario de Gobierno



MONOPOLIO POLITICO EN ARANDAS

En el Municipio de Arandas Jalisco, la monopolización ha encontrado cabida gracias a estas tres figuras públicas, quienes por más de tres administraciones consecutivas se han enriquecido ilícitamente del erario público, ya que entre "pepe" valle y Omar Hernández solo se intercambian los cargos públicos.

En esta nueva campaña lograron que Salvador López Hernández sea el siguiente candidato por el PRI para la Presidencia Municipal sabiendo que este individuo será solo su títere al que manejarán a su antojo para seguir enriqueciéndose descaradamente con el dinero de la gente trabajadora del municipio de Arandas Jal. Además que la campaña de estos tres individuos ha sido financiada por grupos delictivos que amedrentan continuamente a los Arandences, sin embargo aún quedan ciudadanos que van en contra de la falsa política por lo tanto se pide la destitución de la candidatura a estas figuras públicas y con ello lograr que los Arandences gocen de una nueva administración más eficaz y comprometida con su pueblo.



JOSE VALLE (PEPE)



OMAR HERNÁNDEZ



SALVADOR LOPEZ HERNÁNDEZ

Responsable de la publicación: Aranda Muñoz Esquivel



LA CABAÑA EN
BARRANCA
DEL RÍO